



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

DECRETO

VISTA la Memoria de Necesidad de la concejal delegada de Educación de fecha 4 de abril de 2025 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar el servicio de revisión y mantenimiento de calderas de los CEIP Las Viñas, Maestro Manuel Pérez y de la Escuela de Educación Infantil Candida Maya, siendo la empresa propuesta Intedi Proyectos, SL con CIF B75502583 , y el presupuesto presentado es el siguiente:

Los presupuestos por cada centro son:

C.E.I.P. Las Viñas.- (TOTAL 670,00 €)

1 Ud. Informe técnico de la instalación	250,00 €
1 Ud. Mant. de mensual, importa	140,00 €

C.E.I.P. Maestro Manuel Pérez.- (TOTAL 600,00 €)

1 Ud. Mant. de mensual, importa	200,00 €
---------------------------------	----------

E.E.I. Cándida Maya.- (TOTAL 420,00 €)

1 Ud. Mant. de mensual, importa	140,00 €
---------------------------------	----------

SUMAN: 1.690,00

21% IVA: 354,90

SUMA TOTAL: 2.044,90 €

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTA la retención del crédito de la Intervención Municipal de fecha 22 de abril de 2025.

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E900DAF4C00W0X4O1J8U5I2

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900DAF4C00W0X4O1J8U5I2 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	ANA ISABEL LAGARES CAMACHO-CONCEJAL DE EDUCACIÓN - 24/04/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/04/2025 10:28:13	2025CONTR0000061 Fecha: 09/04/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

VISTO el informe de la Secretaria General Acctal de fecha 21 de abril de 2025.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con la delegación de competencias que ostento **RESUELVO**:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 2.044,90 euros IVA incluido imputado a la partida presupuestaria 920 2120000

SEGUNDO: Adjudicar el servicio de revisión y mantenimiento de las calderas de los CEIP Las Viñas, Maestro Manuel Pérez y de la Escuela de Educación Infantil Candida Maya, siendo la empresa propuesta Intedi Proyectos, SL con CIF B75502583, por un importe de adjudicación que asciende a 2.044,90 euros. Se facturará por el contratista una vez finalizada la puesta en marcha, presentando las facturas mediante FACE, que se abonaran conforme a los plazos legalmente establecidos.

TERCERO: Publicar el presente acuerdo en el perfil del contratante del Iltmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CUARTO: Notificar la presente resolución al interesado con expresión de los recursos que procedan.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E9000DAF4C00W0X4O1J8U5I2

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9000DAF4C00W0X4O1J8U5I2 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	ANA ISABEL LAGARES CAMACHO-CONCEJAL DE EDUCACIÓN - 24/04/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/04/2025 10:28:13	2025CONTR0000061 Fecha: 09/04/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

